

*Propagandistas incansables del feminismo y la democracia: circulación de líderes republicanas en la España de entresiglos**

Óscar Anchorena Morales

Escuela Española de Historia y Arqueología en Roma (CSIC)

<https://orcid.org/0000-0001-5160-6123>

Resumen: El activismo feminista republicano y anticlerical de finales del siglo XIX posibilitó que algunas mujeres reunieran cualidades políticas reservadas antes en exclusiva a los varones: actuaron como líderes con visibilidad pública y como portavoces de un movimiento creciente de organización y agencia feministas. Estas dirigentes, escritoras y oradoras participaron en cientos de actividades a lo largo del territorio español, devinieron referentes republicanos e impulsaron las militancias locales. Por su actividad, sufrieron persecución política y acoso social, si bien su activismo abrió el camino a la irrupción política de las mujeres y a las demandas feministas.

Palabras clave: feminismo, republicanismo, movilidad, líderes, laicismo.

Abstract: Republican and anticlerical feminist activism in the late 19th century enabled some women to acquire political qualities previously reserved exclusively for men: they acted as leaders with public visibility and as spokespersons for a growing movement of feminist organization and agency. These leaders, writers, and speakers participated in hundreds of activities throughout Spain, became Republican role models, and promoted local activism. Because of their activities, they suffered political persecution and social harassment, although their activism paved the way for women's political emergence and feminist demands.

Key words: feminism, republicanism, mobility, leaders, secularism.

* Este texto se enmarca en el Proyecto de investigación «Movilización social y construcción de la democracia en la España del siglo XIX. Una historia a ras de suelo (DEMOBISPAIN)», PID2022-137486NB-I00

Introducción

El feminismo histórico en la España contemporánea ha sido clasificado en diversas etapas. Corresponde a la denominada época laicista el periodo de entresiglos, fase caracterizada por la incipiente organización femenina –al calor de la cuestión religiosa y en los espacios anticlericales republicanos, también en algunas logias masónicas–, así como por la aparición pública de diversas líderes, *heterodoxas* o *apóstolas*, que desafiaron de forma abierta al sistema político y, al menos en parte, de género de la Restauración. En dicho periodo, las reivindicaciones feministas se habrían concentrado sobre todo en demandas de acceso a la educación, a la personalidad civil y a la independencia, en convergencia con el planteamiento masculino anticlerical de lograr la liberación de las mujeres del control social y moral por parte de la Iglesia. Según la mayoría de especialistas, los derechos políticos, que se simbolizan tal vez con más claridad en el voto, no se encontraron entre las cuestiones prioritarias de este feminismo laicista o librepensador. Además, este suele aparecer poco conectado con la cultura política que lo albergaba: el republicanismo. No obstante, se pueden señalar también claros posicionamientos de sus líderes más conocidas en defensa de los derechos políticos femeninos desde inicios del novecientos¹.

Por otro lado, en fechas recientes los estudios sobre los republicanismos y su dimensión anticlerical han ampliado su alcance analítico, geográfico y temporal. Con ello, el movimiento democrático en la España contemporánea aparece complejo, denso, moderno y organizado por todo el territorio. El análisis de sus prácticas políticas muestra organizaciones de masas con larga vida y elaboradas actividades de inculturación ciudadana, propaganda y sociabilidad. La cuestión de género se aborda en diversas investigaciones locales sobre el republicanismo, así como en algunos trabajos específicos. Los matices son tan variados como el

¹ La clasificación del feminismo histórico y la época laicista en Ramos Palomo, María Dolores, «La cultura societaria del feminismo librepensador (1890-1918)», en Amparo Quiles Faz y María Teresa Sauret Guerrero (coords.), *Prototipos e imágenes de la mujer en los siglos XIX y XX*, Málaga, UMA, 2002, p. 104; su nexo con el sufragismo en Fagoaga, Concha, «La herencia laicista del movimiento sufragista en España», en Ana Aguado (coord.), *Las mujeres entre la Historia y la sociedad contemporánea*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1999, pp. 93-99. Las «heterodoxas» o «apóstolas», como Belén Sárraga o Ángeles López de Ayala, entre otras, en Ramos Palomo, María Dolores, «Feminismo laicista: voces de autoridad, mediaciones y genealogías», en Ana Aguado y Teresa Ortega (eds.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia, PUV, 2011, pp. 21-44. Para el feminismo histórico se siguen aquí los trabajos, sobre todo, de Nash, Mary, «Los feminismos históricos: revisiones y debates», en Ángela Cenarro y Regine Illion (eds.), *Feminismos. Contribuciones desde la historia*, Zaragoza, PUZ, 2014, pp. 40-41 y Aresti, Nerea, «Cuestión de dignidad. Género, feminismo y culturas políticas», en Carlos Forcadell y Manuel Suárez Cortina (eds.), *Historia de las culturas políticas. La Restauración y la República, 1874-1936*, Madrid, Marcial Pons, 2015, pp. 85-110. Las relaciones entre republicanismo y feminismo, entre otros, en Sanfeliu, Luz, «Del laicismo al sufragismo. Marcos conceptuales y estrategias de actuación en el feminismo republicano, siglos XIX y XX», *Pasado y Memoria*, 8 (2008), pp. 59-78; y Ramos Palomo, María Dolores, «La República de las librepensadoras (1890-1914): laicismo, emancipismo, anticlericalismo», *Ayer*, 60 (4), 2005, pp. 45-74.

propio movimiento democrático. No obstante, cabe quizá señalar dos grandes interpretaciones sobre la relación entre republicanismo y género. Una que encuentra discursos y prácticas de un feminismo político en organizaciones republicanas, en las que se habrían abierto espacio las mujeres, no sin conflictos, para quebrar la cultura de género de la sociedad católica de la Restauración. Y otra, que apunta a la permanencia de actitudes de control social y sexual de las mujeres por parte de los varones republicanos, desde un anticlericalismo patriarcal que instrumentalizaba las demandas femeninas al igual que las restantes culturas políticas de su época. Este trabajo se quiere insertar en la primera de ellas².

Las páginas que siguen buscan analizar la movilidad geográfica de las líderes republicanas feministas, cuyos perfiles públicos se consolidaron en la última década del siglo XIX. En este sentido, los estudios sobre el liderazgo republicano permiten inscribir estas figuras en la tipología procedente de la ciencia política caracterizada como «inspiracional, transformador o carismático», que se mantenía entre sus seguidores a través de «la virtud y la ética, la complicidad emotiva, la firme creencia en la República y el ejemplo personal»³. Por una parte, con ello se quieren mostrar las conexiones entre los distintos núcleos de activismo feminista republicano en la España del cambio de siglo, que favorecieron la conformación de referentes públicos femeninos. Por otra parte, se trata de reflexionar acerca de las condiciones políticas y socioculturales que acompañaron la conformación de los liderazgos de las principales figuras del feminismo republicano entre 1890 y

² Además, la interpretación del republicanismo como parcialmente igualitario en cuestiones de género en Sánchez Collantes, Sergio, «Antecedentes del voto femenino en España: el republicanismo federal pactista y los derechos políticos de las mujeres (1868-1914)», *Historia Constitucional*, 15 (2014), pp. 445-469; Sánchez Collantes, Sergio, «Las mujeres y la sociabilidad en los círculos políticos del republicanismo español: una fraternidad androcéntrica», en Pilar Folguera *et al.* (coords.) *Pensar con la historia desde el siglo XXI*, Madrid, AHC-UAM-UCM, 2016, pp. 3165-3186; Sánchez Collantes, Sergio, «Mujer y republicanismo en la España de la Restauración», en María Dolores Ramos (ed.), *Tejedoras de ciudadanía: culturas políticas, feminismo y luchas democráticas en España*, Málaga, UMA, 2014, pp. 65-80; y Sanfeliu Gimeno, Luz, *Republicanas: Identidades de género en el blasquismo (1895-1910)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2005. La lectura del anticlericalismo republicano como parte del patriarcado que buscaba el control de las mujeres y no tanto su emancipación, en Salomón, María Pilar, «Las mujeres en la cultura política republicana: religión y anticlericalismo», *Historia Social*, 53, 2005, pp. 103-118; y, en menor medida, en Sanfeliu Gimeno, Luz, «La emancipación como motivo. Amalia y Ana Carvia Bernal», en Teresa Nava Rodríguez y María Dolores Ramos Palomo (eds.), *Historia, espacio público y mujer (siglos XVI-XX)*, Madrid, Ediciones Complutense, 2025, pp. 447-468, <https://dx.doi.org/10.5209/his.003.17>.

³ Robles Egea, Antonio, «El liderazgo político y sus estilos. Homogeneidad y diversidad en el republicanismo español en la segunda mitad del XIX» en Demetrio Castro (coord.), *Líderes para el pueblo republicano: liderazgo político en el republicanismo español del siglo XIX*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2015, pp. 16, 25 y 29. El autor caracteriza a los líderes republicanos a partir de 1875 como «dubitativos» e «incapaces de renovar el apoyo popular de que habían disfrutado» (p. 17), entre los que no incluye a ninguna mujer. Una interpretación opuesta a la que se sostiene en este trabajo.

1910, en el proceso de modernización de la sociedad española, cuyo activismo se concibe como fundamental para «forjar una comunidad democrática»⁴.

Por último, aunque desborda la cronología estricta del texto, resulta de interés apuntar aquí a una posible necesidad de redefinición de la *etapa sufragista* del feminismo histórico español, que sucedió a la fase laicista, ya mencionada. El cambio se suele cifrar alrededor de la Gran Guerra, no obstante, la constatación de discursos propios de dicha época desde inicios de siglo sugiere su posible anticipación cronológica, o bien, otra concepción de la etapa laicista en una clave democrática mayor. Además, el éxito social de las mujeres dirigentes analizadas sugiere la extensión de ideas igualitarias entre importantes grupos de las bases republicanas populares. Todo ello, en definitiva, contribuye a comprender mejor las militancias en el feminismo de claro cariz político, cuyas líderes son de sobra conocidas, que se darían en las décadas de 1920 y 1930.

La conformación de liderazgos y referentes públicos femeninos

En 1931, Julio Just publicaba en Valencia el libro *Veteranos de la República*, una recopilación de textos aparecidos años atrás en *El Pueblo*. Sus páginas presentaban, entre otros, también a distintas líderes republicanas: «Rita Mas —la Rulla—... La agitadora popular y promotora de revueltas callejeras. Dolores Ferrer...el alma vigorosa que sostenía el casino republicano de su localidad. Y Elena Just...la feminidad que había logrado una posición de liderazgo en las filas *blasquistas*». La obra se dirigía a la juventud republicana y buscaba consolidar «el vínculo que ligaba a las viejas y nuevas generaciones de militantes»⁵.

Aquellos ejemplos de luchadores republicanos se buscaban unos veinte o treinta años atrás. Y es que, en el caso particular de las mujeres, una serie de procesos sociales habían facilitado la conformación de un grupo de dirigentes republicanas durante las décadas interseculares: intelectuales, activistas y propagandistas. Por un lado, la apertura de algunas profesiones a aquellas mujeres que habían recibido una formación mayor, procedían de familias con elevado capital cultural o realizaron aprendizajes autodidactas. También, la modernización económica del momento, que incrementó el acceso al empleo y la movilidad social femenina. Por otro lado, el crecimiento de la prensa periódica y del mercado editorial, con la posibilidad de

⁴ Arkinstall, Christine, *Spanish Female Writers and the Freethinking Press, 1879-1926*, Toronto, Universidad de Toronto, 2014, p. 84. Sobre la modernización en España y sus repercusiones en el feminismo republicano, véase nota 6.

⁵ Sanfeliu Gimeno, Luz, «Instrucción y militancia femenina en el republicanismo blasquista (1896-1933)», en Ana Aguado y Teresa María Ortega (eds.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia-Granada, Universitat de València-Universidad de Granada, 2011, p. 46.

participar o, incluso, de construir trayectorias públicas ligadas al periodismo y a la escritura. Aquí cabe señalar a las directoras de periódicos de fin del ochocientos o a las periodistas profesionales que ingresaron en la Asociación de la Prensa de Madrid hacia 1905: Amalia Domingo o Belén Sárraga, entre las primeras, Consuelo Álvarez o Carmen de Burgos, entre las segundas. Al mismo tiempo, el acceso femenino a algunas instituciones se reforzará con la «revolución cultural» de finales de siglo: bohemia, modernismo, naturalismo, vanguardismo, etc., y con los nuevos hábitos traídos por la sociedad de masas que conformaron más tarde a la *mujer moderna*⁶.

De otra parte, la movilización democrática que creció desde la década de 1880, al calor de la legislación liberal, propició las condiciones de posibilidad para la participación de las mujeres en los espacios republicanos y de la masonería. Su asistencia como público a mítines, reuniones, conferencias y actividades de ocio, cada vez más numerosas y menos reprimidas, era impulsada por los dirigentes varones. Allí se formaron e iniciaron políticamente las dirigentes que alcanzaron gran visibilidad en el cambio de siglo. Tras lo que se puede calificar de explosión democrática en la década de 1890, el tejido sociopolítico republicano devino denso y vibrante. Ello facilitó a las mujeres la apropiación de recursos de acción colectiva, la conformación de asociaciones y la creación de espacios de participación exclusivos, así como la construcción de discursos con «voz propia». En realidad, se trataba de una extensión lógica de los principios democráticos proclamados por los varones en tantos actos que, no obstante, encontrará una enconada resistencia por parte de algunos dirigentes⁷.

⁶ La modernización económica y su influjo en las mujeres en el cambio de siglo en Arbaiza, Mercedes, «La construcción social del empleo femenino en España (1850-1935)», *Arenal. Revista de historia de las mujeres* 9, n.º 1, 2002, pp. 215-239; Borderías, Cristina (ed.), *Género y políticas del trabajo en la España contemporánea: 1836-1936*, Barcelona, Icaria, 2007; y Nielfa Cristóbal, Gloria, «La incorporación de las mujeres a los nuevos mercados laborales en España. Secretarías y oficinistas, 1900-1936», en Luis Enrique Otero Carvajal y Nuria Rodríguez Martín (coords.), *La mujer moderna: sociedad urbana y transformación social en España, 1900-1936*, Madrid, Catarata, 2022, pp. 101-134. La revolución cultural finisecular en Ramos Palomo, María Dolores, «Belén Sárraga y el republicanismo de entresiglos. Discursos y prácticas sociales del Grupo Germinal en Andalucía», en Nicolas Berjoan, Eduardo Higuera y Sergio Sánchez Collantes (eds.), *El republicanismo en el espacio ibérico contemporáneo. Recorridos y perspectivas*, Casa de Velázquez, Madrid, 2021; discusiones teóricas y diversas interpretaciones de la nueva feminidad de la «mujer moderna» en Ena Bordonada, Ángela, «La invención de la mujer moderna en la Edad de Plata» *Feminismos*, 37, 2021, pp. 25-52, <https://doi.org/10.14198/fem.2021.37.02>; De Pedro Álvarez, Cristina y Pallol Trigueros, Rubén, «Chicas modernas y de barrio. La modernidad femenina alternativa de las jóvenes de clases populares y urbanas en el periodo de entreguerras», *Feminismos*, 37, 2021, pp. 187-210, <https://doi.org/10.14198/fem.2021.37.08>; y en Rodríguez Serrador, Sofía, «Un juego de resistencias: la nueva mujer a finales de la sociedad decimonónica», *El Futuro Del Pasado*, 15, 2024, pp. 465-500, <https://doi.org/10.14201/fdp.31431>

⁷ La movilización democrática del momento, ejemplificada en Madrid, en Anchorena Morales, Óscar, *En busca de la democracia. El republicanismo en Madrid: 1874-1923*, Madrid, CEPC, 2022. La «voz propia» y los espacios de las mujeres en Ramos Palomo, María Dolores, «Republicanas en pie de paz. La sustitución de las armas por la justicia, el arbitraje y el derecho (1868-1899)», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7, 2008, p. 36.

Así, los perfiles de las mujeres más visibles en esta fase de la lucha feminista librepensadora y republicana presentaban elementos en común. Todas emplearon la pluma y la tribuna. Publicaron sus ideas en periódicos y en libros, en ocasiones alternando la tarea política y social con espacios de creación literaria. Además, se revelaron oradoras capaces de conectar con las mujeres y los hombres del *pueblo republicano*. Por ello, obtuvieron un prestigio muy notable y, al mismo tiempo, devinieron objetivo de sus enemigos y sufrieron represión, lo que las consagró de forma definitiva como referentes y líderes. Sin duda superaron en consideración popular a muchos dirigentes varones. En este bosquejo de líderes encajan con claridad Ángeles López de Ayala (1856-1926), Belén Sárraga (1872-1950), Ana Carvia Bernal (1865-1941), Amalia Carvia Bernal (1861-1949), Rosario de Acuña (1850-1923) o Consuelo Álvarez «Violeta» (1867-1959), entre otras mujeres, componentes de un «linaje femenino rupturista». No se tiene en cuenta aquí a Concepción Arenal, a pesar de sus grandes aportaciones e influencia, dado que falleció en 1893. En las proximidades culturales del obrerismo anarquista militaron Teresa Claramunt y Teresa Mañé, alias Soledad Gustavo, quienes compartieron actividades y espacios con las republicanas⁸.

Un conjunto de elementos configuraron estos liderazgos femeninos. Por un lado, la representación en los congresos internacionales del librepensamiento, dada la importancia de las relaciones con referentes de Francia, Suiza, Bélgica, Italia o las repúblicas latinoamericanas. A todos ellos acudieron líderes del movimiento librepensador español, designados por entidades republicanas, obreras y anticlericales. Tales signos de consideración social se publicaron en la prensa. Por ejemplo, el elenco de quienes integraron el Comité español de la Federación internacional de librepensadores: Belén Sárraga y republicanos de renombre como Odón de Buen, Alfredo Calderón, Vicente Blasco Ibáñez, Rodrigo Soriano y

⁸ El *Pueblo republicano* en Duarte, Ángel, «La esperanza republicana», en Manuel Pérez Ledesma, Rafael Cruz Martínez (coords.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 169-199. Los linajes femeninos rupturistas en Ramos Palomo, María Dolores y Ortega Muñoz, Víctor José, «Mujeres Gladiadoras. Prensa republicana femenina y movilización política en los inicios de la cultura mediática en España (1896-1922)», *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 15, 2020, pp. 16-41. Algunas líderes primigenias del feminismo republicano han sido muy estudiadas, por ejemplo, la figura de Belén Sárraga por María Dolores Ramos, o la de Rosario de Acuña por Helena Hernández Sandoica. Sin embargo, otras biografías han aparecido en fechas recientes y han abierto espacios a posibles futuras investigaciones: Crespo, Victoria, *Consuelo Álvarez, Violeta. Telegrafista, Periodista y Defensora de los derechos de la mujer*, Madrid, Fundación Rogelio Segovia, 2016; Anchorena Morales, Óscar, «Consuelo Álvarez Pool, “Violeta”. Movilización republicana y feminista a comienzos del Siglo XX desde las páginas de *El País*», en Eduardo Higuera Castañeda y Pilar Mera Costas (coords.), *Barricadas de tinta: el periodismo republicano y la construcción de las culturas democráticas en la España contemporánea*, Santander, Universidad de Cantabria, en prensa; Almisas Albéndiz, Manuel, *¡Paso a la mujer! Biografía de Amalia Carvia (Cádiz, 1861-Valencia, 1949): escritora, maestra, laica, librepensadora y feminista*, Cádiz, Ediciones del Suroeste, 2019 o Sanfeliu Gimeno, Luz, «La emancipación como motivo. Amalia y Ana Carvia Bernal»..., *op. cit.*

Alejandro Lerroux. Sárraga asistió al Congreso de Ginebra en 1902, donde se acordó impulsar la consecución del sufragio femenino, como una de los tres representantes españoles. En el de Roma en 1904 participaron unos 300 españoles, aunque solo siete mujeres, entre ellas, López de Ayala y Sárraga. Tras el retorno, difundieron los trabajos del congreso en conferencias y un libro. Ambas acudieron también al de París en 1905 y al de Buenos Aires en 1906. En un sentido similar, el prestigio se reflejó en las designaciones para presidencias honorarias de agrupaciones republicanas y librepensadoras, por ejemplo, en el caso de Sárraga, de la Juventud republicana de Málaga o de la asociación de trabajadores Los Amigos del Progreso de Córdoba⁹.

Por otro lado, la actividad itinerante de alta exposición pública reforzó la popularidad de las líderes feministas de la Restauración. Requeridas por las organizaciones de distintos lugares, participaron en «giras de propaganda», en expresión de entonces, del mismo modo que los dirigentes varones. Tales desplazamientos amplificaron su imagen pública y su prestigio, al mismo tiempo que contribuyeron al establecimiento de lazos con otras militantes, a la promoción de liderazgos femeninos a escala local y al refuerzo de organizaciones incipientes. Como contraparte, dicha popularidad las situó como blanco de adversarios poderosos, si bien la persecución y el acoso unieron a estas dirigentes. Por último, el liderazgo también tuvo una vertiente asociativa, plasmada en la puesta en marcha de periódicos de mujeres —tras el apoyo encontrado en *Las Dominicales del libre pensamiento* desde su fundación en 1883—, lo que sin duda catalizó la expansión del movimiento feminista republicano, y en la creación de asociaciones femeninas, muchas de ellas no registradas ante las autoridades. Así, los periódicos *La Conciencia Libre* —defensor de los «derechos sociales, cívicos y políticos femeninos»— o *El Progreso*, que aparecieron y cerraron en varios momentos, comenzaron su andadura de la mano de asociaciones de mujeres como la Sociedad Autónoma de Mujeres (1889), la Asociación General Femenina (1897) o la Sociedad Progresiva Femenina (1898), que fueron las más conocidas, pero no las únicas. También muchas dirigentes republicanas de entonces participaron en la masonería, bien en logias mixtas o bien en logias de mujeres. Baste acaso citar a las *Hijas del Progreso* de 1889, con Rosario

⁹ La designación de Sárraga como presidenta honoraria de Los Amigos del Progreso en *Las Dominicales del libre pensamiento*, 8 de febrero de 1900. Sobre el Congreso de Ginebra y su reivindicación del voto de las mujeres, Ramos Palomo, María Dolores, «La cultura societaria del feminismo librepensador...», *op. cit.*, p. 84. Al término del Congreso de 1902, Sárraga publicó un libro con sus impresiones. La composición del comité español y la presidencia honoraria de la juventud malagueña, en *El País*, 31 de octubre de 1902 y 25 de enero de 1903. Mujeres en el Congreso de Roma de 1904, en *El País*, 1 de octubre de 1904. Para el Congreso internacional de Buenos Aires en septiembre de 1906, hubo peticiones a Belén Sárraga de la Sociedad instructiva de obreros republicanos de Sevilla, la Juventud Republicana de Barakaldo, obreros de Huelva o familias librepensadoras de Badajoz, en *Las Dominicales del libre pensamiento*, 31 de agosto de 1906.

de Acuña, a la logia *Amor y Ciencia* donde participó López de Ayala, ambas de Madrid, o a las *Hijas de la Regeneración* de Cádiz y a su Maestra Amalia Carvia¹⁰.

Desde las autoridades, alentadas por la Iglesia y por los sectores dominantes, la represión sería la respuesta más común a la propaganda pública anticlerical femenina. Así, el semanario fundado por Belén Sárraga, *La Conciencia Libre*, tuvo que hacer frente a más de una decena de procesos judiciales, detenciones, cierres y secuestro de ejemplares entre 1896 y 1902, algunos de ellos con el argumento de tener una directora. También se impidieron los primeros intentos de organizar la Asociación General Femenina en Valencia. Y, en ocasiones, las reuniones de la Federación Obrera malagueña eran prohibidas de modo arbitrario o disueltas por la fuerza, denunciaba la prensa. Sárraga y otras republicanas pasaron breves estancias en prisión a raíz de alguna movilización: en agosto de 1896 o en abril de 1903, por ejemplo. En respuesta a tales «atropellos» se organizaron mítines e intervenciones parlamentarias en Madrid. Dichos trastornos obligaron en ocasiones a las redactoras de *La Conciencia Libre* a publicar desde Villa del Río, en Córdoba, donde contaban con el apoyo de la sociedad Los Amigos del Progreso y de Amalia Carvia y Soledad Areales. Un cierre por orden gubernativa terminó con la primera etapa de *La Conciencia Libre* en 1903; la segunda empezó dos años más tarde¹¹. Además, el Círculo feminista de Barcelona que presidía López de Ayala fue clausurado, e incautada su documentación, a raíz de una huelga de trabajadores en mayo de 1901, siendo la misma Ángeles objeto de varios atentados contra su vida en esos años. También Soledad Areales fue suspendida de su puesto público de profesora, al parecer, «por haber asistido a un mitin con Belén Sárraga». Y en 1911, recién proclamada la Primera República portuguesa, Rosario de Acuña se exiliaba en el país vecino huyendo de la persecución de los reaccionarios. De dichas experiencias de opresión y rebeldía surgieron los pactos de sororidad o

¹⁰ Los inicios en el activismo de Belén Sárraga, en Ramos Palomo, María Dolores, «Belén Sárraga, una obrera del laicismo, el feminismo y el panamericanismo en el mundo ibérico», *Baética*, 28, 2006, pp. 689-708. Sobre *La Conciencia Libre*, Ramos Palomo, María Dolores y Ortega Muñoz, Víctor José, «La Conciencia Libre (1896-1907). La excelencia de un modelo de periodismo crítico femenino», en María Eugenia Gutiérrez (coord.), *Historia crítica del periodismo andaluz: trayectorias y memorias para una relectura desde la periferia (siglos XVI-XX)*, Granada, Comares, 2023, p. 186. Activismo femenino en la masonería en Lacalzada de Mateo, María José, «Laicismo, derechos humanos y derechos femeninos en la masonería. Acerca de los cimientos en los siglos XVIII-XIX», *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 11, 2, 2004, pp. 5-26; Según Alonso, Manuel, «La mujer en la masonería madrileña entre 1869 y 1939», *REHMLAC*, vol. 11, n. 1, 2019, pp. 65-89; y Almisas Albéndiz, Manuel, *¡Paso a la mujer!...*, op. cit., pp. 40-57.

¹¹ El rechazo inicial a la legalización de la Asociación General Femenina en *La Autonomía: Diario republicano. Defensor del partido único*, 23 de mayo de 1897. La prohibición por el gobernador de Málaga de celebrar reuniones, protestas y mítines, en *El País*, 17 de diciembre de 1900 y 7 de enero de 1901. La prisión de Sárraga y otros, en *El liberal: órgano democrático de la isla de Menorca*, 26 de septiembre de 1896, *El Liberal: diario político y de intereses materiales*, Alicante, 4 de febrero de 1897 y *El País*, 12 de abril de 1903.

reconocimiento mutuo: el sellado el 9 de abril de 1901 entre Belén Sárraga y su «hermana en creencias» Soledad Areales, similar al que habían firmado Ángeles López de Ayala y Rosario de Acuña en 1888, o el de ambas con Amalia Domingo Soler. Otras relaciones de colaboración y amistad duraron años, como en el caso de Dolores Zea y Belén Sárraga o el de Consuelo Álvarez y Carmen de Burgos¹².

La consolidación de los liderazgos feministas: 1890-1905

Durante varios años, Belén Sárraga y Ángeles López de Ayala constituyeron quizá las figuras más conocidas de este feminismo democrático y laico. Ambas comenzaron su activismo en los entornos federales —los más arraigados del republicanismo entre las capas populares—, que habían eclosionado a finales del decenio de 1880. En la última década del siglo se fundaron las primeras entidades asociativas y los principales periódicos feministas republicanos.

En el caso particular de Sárraga, su pertenencia a la masonería y al republicanismo federal, así como su activismo educativo laico, se produjeron en alianza con su marido y compañero intelectual: Emilio Ferrero. Ambos procedían de familias republicanas y formaron durante años el modelo de matrimonio republicano, entregados al activismo político en una relación afectiva de igualdad que duró hasta 1910, aproximadamente. Lo crucial es que en esos años Belén Sárraga «hizo añicos el rol de mujer doméstica»¹³. Tras las primeras actividades de Sárraga junto a López de Ayala, en Barcelona a lo largo del año 1896, ambos cónyuges acudieron a Málaga para fundar, hacia 1897, la Federación de sociedades obreras, que aglutinará a miles de trabajadores en decenas de entidades. Poco después, se trasladaron a Valencia, donde Belén pondrá en marcha junto con Ana Carvia la Asociación General Femenina y participará en distintas reuniones y actividades culturales.

Sin embargo, a tenor de la extensa labor biográfica realizada sobre todo por Dolores Ramos, cabe concluir que el liderazgo de Sárraga quedó consagrado de forma definitiva en 1899: tras una gira de propaganda, entre el 14 de octubre y el 7 de diciembre. Participaron en ella otros integrantes del colectivo republicano social y revolucionario Germinal, tales como Nicolás Salmerón y García, hijo del

¹² La sanción a Soledad Areales en *Las Dominicales del libre pensamiento*, 8 de febrero de 1900; la clausura del círculo en *El País*, 11 de mayo de 1901; y el exilio de Acuña en Vera Balanza, María Teresa y Ballesteros, Rosa María, «Genealogías feministas ibéricas, itinerarios desde la comunicación y el activismo en torno a sororidades compartidas», *Revista internacional de Historia de la Comunicación*, 16, 2021, p. 46. Los pactos femeninos en Hernández Sandoica, Elena, «Voces y silencios de Rosario de Acuña», *Baetica*, 41, 2021, p. 300, <https://doi.org/10.24310/BAETICA.2021.vi41.13387>; y Almisas Albéndiz, Manuel, *Dolores Zea y otras mujeres en los márgenes del libre pensamiento*, Cádiz, Ediciones del Suroeste, 2020, p. 29.

¹³ Ramos Palomo, María Dolores, «Belén Sárraga y el republicanismo de entresiglos...», *op. cit.*

expresidente republicano, Alejandro Lerroux o Rodrigo Soriano. En este grupo destacaron las «representantes catalanas, valencianas y andaluzas del feminismo laicista», partidarias de conformar una amplia alianza con los radicales, los socialistas revolucionarios y los anarquistas¹⁴.

Dicha campaña *germinalista* de fin de siglo incluyó mítines multitudinarios en Almería, Linares, Baeza, Loja, Utrera y Sevilla, donde resonaron discursos antierclicales y feministas ante miles de personas. Los incesantes intentos de boicot eclesiástico dieron fruto en Málaga y Granada, donde las autoridades impidieron los actos, lo que causó incidentes. Durante la gira de propaganda, la prensa integrista insultó gravemente a Belén Sárraga. Esto provocó discursos de desagravio en los centros republicanos y la organización de un banquete en su honor. En el mitin del 19 de noviembre en la plaza de toros, ante 9000 asistentes, Sárraga habló durante más de una hora, para exhortar a las mujeres a organizarse y para solicitar el apoyo de socialistas y librepensadores. Ese mismo año, participó también en un mitin en el Gran Teatro de Elche y en dos mítines en Linares. Allí se congregaron, según las crónicas, más de 6000 personas, «lo que sin duda tuvo que servir de ejemplo para muchas mujeres que pudieron ver y oír a una congénere compartiendo tribuna y discurso con los más avezados oradores de fuera y dentro de la provincia»¹⁵.

Dos años después, en noviembre de 1901, Belén Sárraga y otros miembros de Germinal participaban en un mitin en Badajoz. Y al año siguiente, Lerroux y Soriano acudieron a mítines de la Federación Revolucionaria en Huelva, Málaga y Vinaroz en los que Belén Sárraga recibió elogios por la «varonil entereza» de su discurso, no obstante fuera una mujer «pequeña» y «simpática». En los años que siguieron mantuvo el respaldo público de Lerroux, en un gran mitin en Málaga en 1902 en el que «destacaban las socias de la Sociedad Progresiva Femenina malagueña con sus banderas»; y, «apenas recuperada del parto de su tercer hijo», participó en las giras en las comarcas de La Axarquía, Hoya de Málaga, Montes de Málaga y Costa occidental. En 1903 continuaron los mítines en la provincia de Málaga, perseguidos por el Gobierno, como el de mayo en Sedella, por el que hubo dos procesados por dar «vivas» a la República¹⁶. A raíz de la represión que

¹⁴ Sobre la Asociación General Femenina de Valencia, Almisas Albéndiz, Manuel, *¡Paso a la mujer!...*, *op. cit.*, p. XX y *El Pueblo*, 21 de mayo de 1897 y *El País*, 26 de julio de 1897.

¹⁵ Ramos, Dolores, «Belén Sárraga y el republicanismo de entresiglos. de entresiglos...», *op. cit.*, p. 31. Gómez Martínez, María Rosa y Monge Juárez, Mariano, «El sexo social, orígenes del movimiento obrero y feminista en una ciudad del Mediterráneo occidental: Elche, 1884-1903», *Arenal*, 29 (1), 2022, pp. 80-81, <https://doi.org/10.30827/arenal.v29i1.10754>; y Jaén, Santiago, «Mujer y República. Aproximación a la lucha femenina por la plena ciudadanía en la provincia de Jaén», en Manuela Ledesma Pedraz (coord.), *Homenaje a Carmen de Michelena*, Jaén, Universidad de Jaén, 2014, p. 94.

¹⁶ *El País*, 1 de noviembre de 1901, 10 y 14 de junio y 1 de octubre de 1902, 29 de mayo de 1903 y 30 de septiembre de 1904.

sufría, su caso llegó al Senado, donde Sárraga fue señalada como anarquista, algo que ella desmintió, para definirse como «republicana y librepensadora». Dicha acusación, reiterada por Maura y respondida de igual modo un año después, buscaba el desprestigio de su figura. También intervino en varios mítines y resultó encarcelada de nuevo unos meses, hasta su absolución en el juicio posterior. En 1905, Sárraga recibió los más altos reconocimientos en la Asamblea del Partido Federal celebrada en Madrid, a propósito de la incorporación al programa federal del objetivo de suprimir «la inferioridad jurídica en que con relación al hombre la mujer se encuentra, reconociéndole los mismos derechos civiles y políticos de que aquél disfruta»¹⁷.

Poco tiempo después, Belén y Emilio se trasladaron a Barcelona, donde la agitación política y la actividad republicana se hallaban cerca de su cénit. En particular, la militancia de las mujeres *anti-solidarias* provocó una politización en respuesta por parte de las mujeres catalanistas. Era el año 1907. Al año siguiente ambos llevaron su actividad anticlerical, democrática y feminista al otro lado de Atlántico. Así, en el segundo lustro del novecientos, el liderazgo femenino anticlerical se reconfiguró tras la marcha de Belén Sárraga a América. Por ello, en lugares de Andalucía como Montoro y Villanueva de Córdoba, los librepensadores trataban de paliar la falta de una organización de mujeres, pese a tener mayoría de público femenino en sus actos, decían. Dicha tarea se la encargaron en mayo de 1907 a Consuelo Álvarez «Violeta», invitada desde la prensa a una gira de propaganda por la comarca, en busca de un nuevo liderazgo femenino. La periodista de *El País* aceptó la propuesta pocos meses después, desde las páginas del periódico, y la gira de propaganda se llevó a cabo en el otoño de ese año¹⁸.

Las líderes en la prensa de masas: 1905-1910

El liderazgo inicial de Sárraga y López de Ayala se amplió al poco tiempo con otras referentes. En Andalucía, las dirigentes destacadas serían, sobre todo, Soledad Areales y Amalia Carvia. Su activismo transcurrió a lo largo de décadas, en el caso de Carvia hasta la Segunda República. Entre sus iniciativas cabe señalar la fundación de asociaciones de mujeres como la Unión Femenina de Huelva (1897) y la Sociedad Concepción Arenal de Cádiz (1897), de escuelas laicas y de logias masónicas. Además, Amalia Carvia y Joaquina Méndez resultaron elegidas, el 9 de julio de 1899, miembros de la Junta directiva del Círculo Librepensador

¹⁷ Los actos de Málaga, *El País*, 10 de junio de 1902 y 17 de julio de 1903. Las acusaciones y respuesta a Maura, *El País*, 20 de enero de 1904. El mitin en Madrid *El País*, 30 de septiembre de 1904 y la Asamblea Federal de reconocimiento de la igualdad entre sexos en *El Nuevo Régimen*, 27 de mayo de 1905

¹⁸ *Las Dominicales del libre pensamiento*, 31 de mayo y 16 de agosto de 1907.

de Cádiz, inaugurado tres años antes. Poco después de su fundación, la Unión Femenina de Huelva estuvo representada en un mitin en el Casino Federal de Torredembarra (Tarragona) y en otro en Linares (Jaén), por Soledad Areales y Amalia Carvia. También impulsaron actos en las escuelas laicas y una manifestación en Huelva contra los procesos de Montjuic, «disuelta a sablazos» de la Guardia Civil y en la que fue detenida, entre otras mujeres, Francisca Sousa, Presidenta de la Unión Femenina¹⁹.

Si en Andalucía y Barcelona las actividades públicas habían reunido multitudes, la movilización femenina no fue menor en Valencia. Allí aparecieron varias asociaciones anticlericales integradas por mujeres, así como espacios exclusivos para las militantes republicanas, como la Asociación General Femenina (1897), la asociación El Bien de Obreras (1900) o la Asociación Republicana Femenina (1903). Entre sus dirigentes destacaron Elena Just, vinculada al republicanismo blasquista, quien coincidió durante unos años en Valencia con Amalia Carvia y con su hermana Ana. Por ejemplo, ambas participaron en la velada necrológica organizada por el fallecimiento de Louise Michel, en enero de 1905, en el Casino de Unión Republicana de la Calle de la Misericordia.

En Madrid alcanzaron gran visibilidad las periodistas y activistas Consuelo Álvarez «Violeta» y Carmen de Burgos «Colombine», ya en el decenio inicial del novecientos. Ambas se contaron entre las primeras ateneístas e integrantes de la Asociación de la Prensa de Madrid. Habían comenzado a publicar de forma estable en grandes diarios en 1903 y 1904, respectivamente. Además, desarrollaron una notable faceta pública. Por ejemplo, «Violeta» lideró entre el 15 y el 23 de diciembre de 1906 a un grupo de mujeres republicanas —compuesto de cigarreras, sastras, bordadoras, modistas y profesoras— que protagonizó nueve mítines «anticlericales y feministas» consecutivos en la ciudad de Madrid. «Violeta» presidió todos los actos y pronunció los discursos principales, que reprodujo en *El País*. Los principales apoyos del movimiento vinieron de dicho diario y de Carmen de Burgos Seguí, periodista del *Heraldo de Madrid*. A partir de entonces, «Violeta» se convirtió en un auténtico referente republicano, feminista y anticlerical. En 1907, participó al menos en medio centenar de actividades públicas en Madrid, Salamanca, León o Zaragoza: una velada masónica en el Oriente Español, homenajes a Giordano Bruno, una función teatral benéfica, mítines y banquetes en su honor, desfiles femeninos en cortejos fúnebres de republicanos eminentes o el acto de traslado de los restos mortales de Pí y Margall al mausoleo construido en el Cementerio Civil de Madrid²⁰.

¹⁹ Almisas Albéndiz, Manuel, *¡Paso a la mujer!...*, op. cit. p. 96; y *Las Dominicales del Libre Pensamiento*, 24 de febrero y 13 de marzo de 1898, y 27 de julio de 1899.

²⁰ *El País*, 15 y 27 de enero, 1, 2, 3, 17, 23 y 24 de febrero, 1 de marzo, 10, 11 y 12 de junio y 29 y 30 de julio de 1907.

Actividades compartidas y circulación de dirigentes

A lo largo de los quince años que transcurrieron entre 1895 y 1910, estas dirigentes republicanas de vanguardia compartieron muchas experiencias de movilización, participaron juntas en actos, asociaciones o periódicos y fijaron su residencia en distintos lugares de España en razón de su militancia. Los núcleos feministas más conocidos se articularon en Cataluña, Andalucía y Valencia. No obstante, también se realizaron actividades en Madrid.

En muchas de estas acciones, los liderazgos más fuertes como el de Sárraga contribuyeron a impulsar el de otras mujeres. Así, durante una gira en Alicante en 1899, Belén trabó amistad con Isabel Alfonso Candela, feminista de Crevillente, hija de un concejal republicano y de la presidenta del Círculo espiritista de la localidad, que comenzaba entonces una trayectoria periodística en el diario *El Demócrata*. Su carrera prometedora quedó truncada por su muerte en 1901. Nótese que los espacios espiritistas se hallaban en la vanguardia de la lucha por los derechos de las mujeres. Basten dos muestras de ello: el apoyo constante al feminismo por Amalia Domingo Soler, una de las principales figuras del espiritismo, y la presencia de discursos en defensa de la esencial igualdad entre hombre y mujer, como la conferencia pronunciada en una velada espiritista en Zaragoza por Pedro Rallo en 1896. Poco después, Belén Sárraga compartió actividades con una joven republicana que logró un éxito inmediato. Se trataba de Eloísa Martín. En 1901 formaba parte de la Junta Directiva de la Federación obrera malagueña, fundada por Sárraga y Ferrero. Un año después participó en la campaña de mítines de la Federación Revolucionaria llerrouxista en Málaga (Alhaurín de la Torre, Frigiliana y El Algarrobo), a cuenta de uno de los cuales fue encarcelada. Intervino en Granada en varios actos ese año y el siguiente, anunciada como integrante de la Sociedad Progresiva de Málaga y como «presidenta de la Asociación de Emancipación Feminista». Baste mencionar un tercer ejemplo: en 1904, en una «velada feminista» organizada por la Juventud federal de Madrid, Sárraga compartió escenario con Sixta Carrasco Puente, presidenta de la Unión de Mujeres de Madrid y firmante de textos en *Las Dominicales del libre pensamiento*, cuya trayectoria política alcanzó hasta la Segunda República. También es conocido el apoyo de Belén Sárraga en los primeros compases de la vida cultural de Victoria Kent²¹.

²¹ Los detalles biográficos de Isabel Alfonso Candela, por ejemplo, el saqueo del panteón de mármol de su sepultura en el cementerio civil de Novelda, costado por suscripción popular, en 1936 al parecer para ser empleado en las reformas de la iglesia de Crevillente, en Ibiza Osca, Vicent, «Les dones espanyoles a la fi del segle XIX i principis del XX: Isabel Alfonso Candela, una crevillentina avançada al seu temps», *Crevillent, la etnografia de un pueblo*, 2, 2016, pp. 105-107. La conferencia espiritista contra la inferioridad biológica femenina de 1896 en *La Revelación. Revista espiritista*, 31 de mayo de 1896. Sobre Sixta Carrasco y Eloísa Martín, Almisas Albéndiz, Manuel, *Dolores Zea...*, op. cit., pp. 10-15 y 171-195. El acto de la juventud federal en *El País*, 27 y 28 de marzo de 1904.

En otras ocasiones, las líderes republicanas participaron en actos junto con activistas anarquistas, como el mitin compartido por Belén Sárraga y Soledad Gustavo, alias de Teresa Mañé, en el Círculo federal de Madrid en diciembre de 1900. Dos años después, Claramunt y Sárraga fueron las únicas autoras (si el texto de Martínez Sierra no lo escribió María Lejárraga) en el número especial que el periódico *El Evangelio* publicó para conmemorar el 1 de mayo. Sárraga firmaba poco después por la Presidencia de la Federación obrera malagueña un texto en favor de la revisión de los juicios de Montjuic y en verano se leyó un texto suyo en un mitin con idéntico propósito en Santander²².

De hecho, las organizaciones de trabajadores y trabajadoras configuraron espacios de socialización con referentes como Teresa Claramunt, Belén Sárraga y Soledad Gustavo. Entre otros actos, participaron en el mitin de abril de 1896 en la calle de Cánovas o en 1898 en el Casino federal de la Calle Puertaferri, ambos en Barcelona. Sárraga y López de Ayala participaron juntas en mítines y manifestaciones en 1899 (en marzo, abril, junio u octubre), con otras dirigentes como Dolores Zea, Francesca Rovira o Carmen Pujol. Durante los siguientes seis o siete años, la colaboración política entre López de Ayala y Zea fue muy estrecha. Ambas acudieron a decenas de mítines, actos civiles, veladas teatrales o reuniones al aire libre. Compartieron además las tareas de la junta directiva de la Sociedad Progresiva Femenina, con sede en el domicilio de Dolores Zea, y de varias entidades librepensadoras, así como la dirección de *El Progreso* (órgano de la Sociedad Progresiva y de las mujeres obreras) desde 1896²³.

Por último, cabe destacar la acción de las republicanas en Madrid, que presentan un rasgo de interés elevado. La prensa republicana recogió en el año 1906 diversas actividades en que tomaron parte colectivos como el Grupo Feminista del distrito del Hospicio —formado por una treintena de mujeres—, la Junta de Mujeres Anticlericales del distrito de Universidad, la Sociedad de Mujeres Republicanas de la Inclusa, la Unión de Mujeres, existente desde al menos 1903, y la Fraternidad de Obreras Republicanas. Sin embargo, los registros oficiales del gobierno civil de Madrid no conservan vestigios de dichas asociaciones, por lo que cabe suponer que tuvieron una existencia no oficial. Todo ello muestra el encuadramiento, oficioso e informal, pero indudable, de

²² *El País*, 17 de diciembre de 1900, 30 de abril, 12 de mayo y 25 de junio de 1902.

²³ Almisas Albéndiz, Manuel, *Dolores Zea...*, op.cit., pp. 40-63; y Almisas Albéndiz, Manuel, *María Marín Labrador. Librepensadora y primera periodista de Cádiz*, Cádiz, Ediciones del Suroeste, 2020, p. 39. Existen dudas sobre la fundación exacta de *El Progreso*, bien en 1891 o en 1896, por tanto, si el periódico tuvo varias épocas, como se menciona en algunos trabajos. Agradezco a Raúl Cuenca Álvarez las referencias exactas.

las mujeres en el tejido social republicano, que tal vez ha podido pasar desapercibido a la historiografía²⁴.

Años después, entre 1905 y 1907, durante la segunda época del periódico *La Conciencia Libre*, editado primero desde Málaga y después desde Barcelona, coincidieron Belén Sárraga, Amalia Carvia y Ángeles López de Ayala con María Marín, Soledad Areales, Pilar Cañamaque, Amalia Pérez o Consuelo Álvarez, y la veterana Amalia Domingo Soler. Entre los colaboradores extranjeros sobresalían Ida Altman (Alemania), Nelly Rousell (Francia) y el diputado belga León Furnemont, secretario de la Federación internacional del Libre Pensamiento. De modo similar, Ángeles López de Ayala dirigía por entonces *El Gladiador* (1906), asistida por un equipo de redactoras procedentes de la Sociedad Progresiva Femenina, con domicilio en la sede de la logia mixta *Constancia*, que lindaba con la escuela laica femenina El Progreso. A dicha logia pertenecían la directora, algunas redactoras y varios socios protectores. Ángeles López de Ayala, impulsó el perfil de otras compañeras feministas y republicanas. Por ejemplo, Dolores Zea, Julia Aymá, Carmen Bonet y Francesca Rovira, cuyo liderazgo político se fue construyendo de manera colectiva. Así, destacan las redactoras de *El Gladiador* y de *El Gladiador del libre pensamiento*, fundado en 1914. Francesca Benaiges, natural de Valls (Tarragona) y vecina de Gracia, secretaria de la Sociedad Progresiva Femenina, la espiritista María Vila, la lerrouxista Adelaida Molero, Francesca Diumenjó y Fernanda Valdivia, tesorera y vocal respectivamente de la Progresiva; la anciana espiritista Amalia Domingo Soler –fundadora del periódico *La Luz del Porvenir* y del Centro La Buena Nueva–, y «uno de los puntales del feminismo laicista hasta su fallecimiento en 1909»; y, la federal María Marín, redactora de *La Conciencia Libre* y colaboradora habitual en la prensa republicana²⁵.

En la que tal vez fuera la primera gran manifestación convocada por mujeres para mujeres, en Barcelona en el verano de 1910, junto a Ángeles López de Ayala, formaban la comisión organizadora Laura Mateo, por las Damas Rojas, y Francisca Gimeno, por las Damas Radicales. A ellas se unió Dolores Zea, en representación de las asociaciones librepensadoras. También compartieron otras actividades como una manifestación contra la violación de una niña en un convento, en octubre de 1910, un acto contra la pena de muerte en agosto de 1911 o una comisión de recibimiento al republicano portugués Magalhaes Lima en marzo de 1912. En este sentido, feministas republicanas catalanas colaboraron

²⁴ Las entidades republicanas de mujeres en *El Liberal* y *El País*, 16 a 24 de diciembre de 1906, analizadas en detalle en Anchorena Morales, Óscar, *En busca de la democracia...*, op. cit., pp. 275-279.

²⁵ Ramos Palomo, María Dolores y Ortega Muñoz, Víctor José, «Mujeres Gladiadoras...», op. cit., pp. 21-29.

en muchas actividades durante la década de 1910 que, no obstante, exceden el marco cronológico de este trabajo²⁶.

Incluso en la muerte estuvieron unidas estas dirigentes heterodoxas. Dolores Zea leyó una oración fúnebre en el entierro de Amalia Domingo Soler, en 1909. En el de Ángeles López de Ayala, en 1926, acudieron al cortejo de despedida Teresa Claramunt, Dolores Zea –quien será la primera presidenta de la Asociación librepensadora benéfica López de Ayala– o María Marín. Otras muchas, por su parte, escribieron necrológicas, como tres años antes hicieran ante el fallecimiento en Asturias de Rosario de Acuña. También con ocasión de la muerte de Carmen de Burgos, en 1932, tomaron parte en el homenaje colectivo Consuelo Álvarez «Violeta» o Belén Sárraga, apenas retornada a España, convertida en el principal referente femenino del menguado republicanismo federal.

Conclusiones

Las décadas del paso del siglo XIX al siglo XX acogieron el crecimiento de los espacios de movilización republicanos y su mayor visibilidad. El tejido democrático español posibilitó el aprendizaje ciudadano de miles de personas y su participación de las actividades reivindicativas de derechos políticos. Esto, que es una evidencia para la historiografía especializada, resulta quizá menos claro en lo tocante a la participación femenina en las luchas políticas. Sin embargo, análisis recientes apuntan a la existencia de nutridos espacios de identidad política feminista en el republicanismo, en asociaciones propias y con discursos específicos de denuncia de la subalternidad en que se hallaban. Dichos espacios femeninos se comenzaron a fraguar en la década de 1880, al calor del crecimiento de entidades y prensa hegemónicas por los varones. Si bien, poco tiempo después, iniciaron su segregación y particularizaron los mensajes republicanos. Estos pequeños grupos de mujeres, por lo que se ha podido documentar, organizados en muchas ocasiones al margen de la formalización normativa liberal, transgredieron la cultura de género de la Restauración. En ocasiones lo hicieron desde el interior de los grupos liderados por varones, no obstante, en otros momentos se organizaron de modo autónomo e incluso confrontaron con sus propios compañeros en defensa de su independencia.

Unas pocas mujeres, jóvenes cuando iniciaron su militancia en espacios republicanos en las últimas décadas del siglo, destacaron por sus capacidades oratorias y por su compromiso, y lideraron el desarrollo del tejido feminista democrático junto con otras muchas militantes menos conocidas hoy día. Con mayor probabilidad, se trataba de hijas, hermanas o esposas de simpatizantes

²⁶ Almisas Albéndiz, Manuel, *Dolores Zea...*, *op. cit.*

republicanos, acompañadas por las familias en su socialización feminista. No obstante, con la llegada del decenio finisecular, las republicanas elaboraron discursos propios que divulgaron en la prensa, organizaron espacios exclusivos de participación y convocaron a las mujeres a diversas actividades en defensa de sus derechos: a la instrucción, a la personalidad civil y a la intervención en la política.

De este modo, las organizaciones femeninas que habían surgido desde 1881 y que aparecieron con más fuerza en el último lustro del ochocientos, comportaron la aparición de unas pocas dirigentes que ejercieron roles de portavocía y representatividad. No superaron la decena de nombres con proyección en todo el territorio español, no obstante, alcanzaron muy notables cotas de prestigio y reconocimiento en muchos (no en todos) espacios republicanos. Así, líderes como Belén Sárraga, Ángeles López de Ayala o Amalia Carvia tomaron la palabra en mítines y manifestaciones, dirigieron periódicos, y fundaron asociaciones en el ámbito del republicanismo, el librepensamiento, el obrerismo y la masonería. Al despuntar el novecientos, se habían constituido en referentes de un tejido social feminista republicano que continuó su crecimiento. Baste poner como ejemplo la apertura de una decena de réplicas de la Sociedad Progresiva Femenina (1898) de Barcelona en distintos lugares de España en los años siguientes, pues las mujeres configuraron su tejido asociativo desde la intensa colaboración entre los diferentes grupos organizados. Esto permitió la circulación de las caras más conocidas por distintas zonas del territorio español, en respuesta a las demandas de los espacios políticos locales. Las líderes visitaron decenas de lugares, en los que impulsaron también la extensión del tejido social y la creación de referentes políticos femeninos a menor escala.

En todo caso, sus actividades y su crecimiento no se pueden entender desconectadas de la propia dinámica general del republicanismo de principios del siglo XX. Al avanzar los primeros años del novecientos, las mujeres aumentaron su presencia en el espacio político y llegaron a protagonizar algunas actividades con cientos de asistentes. Los terrenos de la confrontación política de entonces –las llamadas cuestión social y cuestión religiosa–, facilitaron su incorporación a la esfera pública, la visibilización de sus líderes y el crecimiento de sus organizaciones. De igual modo, los republicanismos federal y radical impulsaron el encuadramiento y las acciones de reivindicación de derechos políticos de las mujeres, si bien las principales dirigentes antepusieron las reclamaciones de género a su estricta militancia partidista. A ello contribuyeron también mujeres que alcanzaban por entonces posiciones profesionales de relevancia en la prensa y la cultura. Sin embargo, no se deben entender estos procesos de expansión del feminismo de manera lineal, sino circunscritos al periodo específico de la primera década del novecientos.

Con la llegada del siglo XX, los liderazgos femeninos republicanos alcanzaron gran potencia, impulsados por prensa y organizaciones afines. También las asociaciones se multiplicaron, sobre todo las de carácter informal, cuyo rastro resulta más difícil de seguir, en lo que parece una línea de investigación prometedora. Algunas de estas mujeres que tomaron la palabra en público para denunciar a la Monarquía y la opresión de género que padecían alcanzaron una gran notoriedad. Otras no. No obstante, alrededor de las líderes se conformó un tejido de militantes anónimas, por decir que aún no se conocen bien sus experiencias, que se socializó en la cultura democrática, en reivindicaciones femeninas propias y, también en no pocos casos, en la defensa activa de un feminismo que reclamaba derechos políticos.

Bibliografía

- ALMISAS ALBÉNDIZ, Manuel, *¡Paso a la mujer! Biografía de Amalia Carvia (Cádiz, 1861-Valencia, 1949): escritora, maestra, laica, librepensadora y feminista*, Cádiz, Ediciones del Suroeste, 2019.
- ALMISAS ALBÉNDIZ, Manuel, *Dolores Zea y otras mujeres en los márgenes del libre-pensamiento*, Cádiz, Ediciones del Suroeste, 2020.
- ALMISAS ALBÉNDIZ, Manuel, *María Marín Labrador. Librepensadora y primera periodista de Cádiz*, Cádiz, Ediciones del Suroeste, 2020.
- ANCHORENA MORALES, Óscar, *En busca de la democracia. El republicanismo en Madrid: 1874-1923*, Madrid, CEPC, 2022.
- ANCHORENA MORALES, Óscar, «Consuelo Álvarez Pool, “Violeta”. Movilización republicana y feminista a comienzos del Siglo XX desde las páginas de El País», en Eduardo HIGUERAS CASTAÑEDA y Pilar MERA COSTAS (coords.), *Barricadas de tinta: el periodismo republicano y la construcción de las culturas democráticas en la España contemporánea*, Santander, Universidad de Cantabria, en prensa.
- ARBAIZA, Mercedes, «La construcción social del empleo femenino en España (1850-1935)», *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 9, n.º 1, 2002, pp. 215-239.
- ARESTI, Nerea, «Cuestión de dignidad. Género, feminismo y culturas políticas», en Carlos FORCADELL y Manuel SUÁREZ CORTINA (eds.), *Historia de las culturas políticas. La Restauración y la República, 1874-1936*, Madrid, Marcial Pons, 2015, pp. 85-110.
- ARKINSTALL, Christine, *Spanish Female Writers and the Freethinking Press, 1879-1926*, Toronto, Universidad de Toronto, 2014.
- BORDERÍAS, Cristina (ed.), *Género y políticas del trabajo en la España contemporánea: 1836-1936*, Barcelona, Icaria, 2007.
- CRESPO, Victoria, *Consuelo Álvarez, Violeta. Telegrafista, Periodista y Defensora de los derechos de la mujer*, Madrid, Fundación Rogelio Segovia, 2016.
- DE PEDRO ÁLVAREZ, Cristina y PALLOL TRIGUEROS, Rubén, «Chicas modernas y de barrio. La modernidad femenina alternativa de las jóvenes de clases populares y urbanas en el periodo de entreguerras», *Feminismos*, 37, 2021, pp. 187-210,
<https://doi.org/10.14198/fem.2021.37.08>
- DUARTE, Ángel, «La esperanza republicana», en Manuel PÉREZ LEDESMA y Rafael CRUZ MARTÍNEZ (coords.), *Cultura y movilización en la España contemporánea*, Madrid, Alianza Editorial, 1997, pp. 169-199.
- ENA BORDONADA, Ángela, «La invención de la mujer moderna en la Edad de Plata», *Feminismos*, 37, 2021, pp. 25-52,
<https://doi.org/10.14198/fem.2021.37.02>

- FAGOAGA, Concha, «La herencia laicista del movimiento sufragista en España», en Ana AGUADO (coord.), *Las mujeres entre la Historia y la sociedad Contemporánea*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1999, pp. 93-99.
- GÓMEZ MARTÍNEZ, María Rosa y MONGE JUÁREZ, Mariano, «El sexo social, orígenes del movimiento obrero y feminista en una ciudad del Mediterráneo occidental: Elche, 1884-1903», *Arenal*, 29 (1), 2022, pp.75-96,
<https://doi.org/10.30827/arenal.v29i1.10754>
- HERNÁNDEZ SANDOICA, Elena, «Voces y silencios de Rosario de Acuña», *Baetica. Estudios De Historia Moderna y Contemporánea*, (41), 2021, pp. 295-335,
<https://doi.org/10.24310/BAETICA.2021.vi41.13387>
- JAÉN, Santiago, «Mujer y República. Aproximación a la lucha femenina por la plena ciudadanía en la provincia de Jaén», en Manuela LEDESMA PEDRAZ (coord.), *Homenaje a Carmen de Michelena*, Jaén, Universidad de Jaén, 2014, pp. 85-104.
- LACALZADA DE MATEO, María José, «Laicismo, derechos humanos y derechos femeninos en la masonería. Acerca de los cimientos en los siglos XVIII-XIX», *Arenal. Revista de historia de las mujeres*, 11, n.º 2, 2004, pp. 5-26.
- NASH, Mary, «Los feminismos históricos: revisiones y debates», en Ángela CENARRO y Regine ILLION (eds.), *Feminismos. Contribuciones desde la historia*, Zaragoza, PUZ, 2014, pp. 40-41.
- NIELFA CRISTÓBAL, Gloria, «La incorporación de las mujeres a los nuevos mercados laborales en España. Secretarías y oficinistas, 1900-1936», en Luis Enrique OTERO CARVAJAL y Nuria RODRÍGUEZ MARTÍN (coords.), *La mujer moderna: sociedad urbana y transformación social en España, 1900-1936*, Madrid, Catarata, 2022, pp. 101-134.
- RAMOS PALOMO, María Dolores y ORTEGA MUÑOZ, Víctor José, «La Conciencia Libre (1896-1907). La excelencia de un modelo de periodismo crítico femenino», en María Eugenia GUTIÉRREZ (coord.), *Historia crítica del periodismo andaluz: trayectorias y memorias para una relectura desde la periferia (siglos XVI-XX)*, Granada, Comares, 2023, pp. 185-198.
- RAMOS PALOMO, María Dolores y ORTEGA MUÑOZ, Víctor José, «Mujeres Gladiadoras. Prensa republicana femenina y movilización política en los inicios de la cultura mediática en España (1896-1922)», *Revista Internacional de Historia de la Comunicación*, 15, 2020, pp. 16-41.
- RAMOS PALOMO, María Dolores, «Belén Sárraga y el republicanismo de entre-siglos. Discursos y prácticas sociales del Grupo Germinal en Andalucía», en Nicolas BERJOAN, Eduardo HIGUERAS y Sergio SÁNCHEZ COLLANTES (eds.), *El republicanismo en el espacio ibérico contemporáneo. Recorridos y perspectivas*, Casa de Velázquez, Madrid, 2021.

- RAMOS PALOMO, María Dolores, «Belén Sárraga, una obrera del laicismo, el feminismo y el panamericanismo en el mundo ibérico», *Baetica*, 28, 2006, pp. 689-708.
- RAMOS PALOMO, María Dolores, «Feminismo laicista: voces de autoridad, mediaciones y genealogías», en Ana AGUADO y Teresa ORTEGA (eds.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia, PUV, 2011, pp. 21-44.
- RAMOS PALOMO, María Dolores, «La cultura societaria del feminismo librepensador en España (1895-1918)», en Amparo QUILES FAZ y María Teresa SAURET GUERRERO (coords.), *Prototipos e imágenes de la mujer en los siglos XIX y XX*, Málaga, UMA, 2002, pp. 73-98.
- RAMOS PALOMO, María Dolores, «La República de las librepensadoras (1890-1914): laicismo, emancipismo, anticlericalismo», *Ayer*, 60 (4), 2005, pp. 45-74.
- RAMOS PALOMO, María Dolores, «Republicanas en pie de paz. La sustitución de las armas por la justicia, el arbitraje y el derecho (1868-1899)», *Pasado y Memoria. Revista de Historia Contemporánea*, 7, 2008, pp. 35-57.
- ROBLES EGEA, Antonio, «El liderazgo político y sus estilos. Homogeneidad y diversidad en el republicanismo español en la segunda mitad del XIX» en Demetrio CASTRO (coord.), *Líderes para el pueblo republicano: liderazgo político en el republicanismo español del siglo XIX*, Pamplona, Universidad Pública de Navarra, 2015, pp. 12-39.
- RODRÍGUEZ SERRADOR, Sofía, «Un juego de resistencias: la nueva mujer a finales de la sociedad decimonónica», *El Futuro Del Pasado*, 15, 2024, pp. 465-500, <https://doi.org/10.14201/fdp.31431>
- SALOMÓN, María Pilar, «Las mujeres en la cultura política republicana: religión y anticlericalismo», *Historia Social*, 53, 2005, pp. 103-118.
- SÁNCHEZ COLLANTES, Sergio, «Antecedentes del voto femenino en España: el republicanismo federal pactista y los derechos políticos de las mujeres (1868-1914)», *Historia Constitucional*, 15, 2014, pp. 445-469.
- SÁNCHEZ COLLANTES, Sergio, «Las mujeres y la sociabilidad en los círculos políticos del republicanismo español: una fraternidad androcéntrica», en Pilar FOLGUERA et al. (coords.) *Pensar con la historia desde el siglo XXI*, Madrid, AHC-UAM-UCM, 2016, pp. 3165-3186.
- SÁNCHEZ COLLANTES, Sergio, «Mujer y republicanismo en la España de la Restauración», en María Dolores RAMOS (ed.), *Tejedoras de ciudadanía: culturas políticas, feminismo y luchas democráticas en España*, Málaga, UMA, 2014, pp. 65-80.
- SANFELIU GIMENO, Luz, *Republicanas: Identidades de género en el blasquismo (1895-1910)*, Valencia, Universidad de Valencia, 2005.

- SANFELIU GIMENO, Luz, «Del laicismo al sufragismo. Marcos conceptuales y estrategias de actuación en el feminismo republicano, siglos XIX y XX», *Pasado y Memoria*, 8, 2008, pp. 59-78.
- SANFELIU GIMENO, Luz, «Instrucción y militancia femenina en el republicanismo blasquista (1896-1933)», en Ana AGUADO y Teresa María ORTEGA (eds.), *Feminismos y antifeminismos. Culturas políticas e identidades de género en la España del siglo XX*, Valencia-Granada, Universitat de València-Universidad de Granada, 2011, pp. 45-70.
- SANFELIU GIMENO, Luz, «La emancipación como motivo. Amalia y Ana Carvia Bernal», en Teresa NAVA RODRÍGUEZ y María Dolores RAMOS PALOMO (eds.), *Historia, espacio público y mujer (siglos XVI-XX)*, Madrid, Ediciones Complutense, 2025, pp. 447-468, <https://dx.doi.org/10.5209/his.003.17>.
- SEGÚN ALONSO, Manuel, «La mujer en la masonería madrileña entre 1869 y 1939», *REHMLAC*, vol. 11, n.º 1, 2019, pp. 65-89.
- VERA BALANZA, María Teresa y BALLESTEROS, Rosa María, «Genealogías feministas ibéricas, itinerarios desde la comunicación y el activismo en torno a sororidades compartidas», *Revista internacional de Historia de la Comunicación*, 16, 2021, pp. 42-64.
- VICENT IBIZA, Osca, «Les dones espanyoles a la fi del segle XIX i principis del XX: Isabel Alfonso Candela, una crevillentina avançada al seu temps», *Crevillent, la etnografia de un poble*, 2, 2016, pp. 87-111.